



XVI PREMIO NACIONAL DE EDUCACIÓN

FRANCISCA RADKE 2019

CONVOCATORIA

La **Fundación Francisca Radke** para el desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional y la Educación Colombiana, creada en 1991, tiene como objeto misional apoyar el quehacer y la gestión de la Educación en Colombia. En el año de 1997, la fundación creó el Premio Nacional de Educación Francisca Radke, en homenaje a la obra y trayectoria de ésta insigne educadora en favor de la educación de nuestro país. Desde el 2007 la convocatoria al Premio de la Fundación, se fortaleció significativamente mediante la alianza estratégica con la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad de Antioquia.

El Premio Nacional de Educación Francisca Radke:

- ✚ Reconoce a la educación como un campo de investigación interdisciplinario, potenciador de vitales desarrollos, propuestas innovadoras y experiencias significativas que respondan acertadamente a la multiculturalidad y pluralidad regional de nuestro país.
- ✚ Contribuye e incentiva a la formación de los docentes como investigadores de la enseñanza y del aprendizaje de saberes, condición básica para desarrollar en los estudiantes, las capacidades necesarias para enfrentar nuevos desafíos y la solución de problemas que exige la sociedad del siglo XXI.
- ✚ Es concebido como oportunidad para enaltecer, estimular y difundir nacionalmente la investigación y la innovación de los docentes en todos los niveles del sistema educativo.
- ✚ Fortalece la circulación de los resultados de la investigación aplicada, la socialización de concepciones y metodologías, el debate, la crítica y el contraste, como prácticas de una cultura de apropiación social del conocimiento, producido por comunidades educativas.



ALCANCE PARA EL 2019

En el 2019, el PREMIO NACIONAL FRANCISCA RADKE, convoca proyectos educativos innovadores de investigación aplicada, que se desarrollan a nivel nacional, cuyos resultados dan cuenta de las transformaciones logradas en procesos de formación creativos, diversos e integrales, frente a los cambios sociales, científicos y tecnológicos que nos vinculan en un mundo globalizado.

CATEGORIAS

El Premio propone dos categorías de participación:

1. Investigaciones aplicadas y desarrolladas por personas, grupos e instituciones que muestren como resultados experiencias educativas innovadoras.
2. Vida y Obra de un maestro insigne dedicado a la Educación en Colombia.

REQUISITOS

Los proyectos educativos de investigación aplicada deben:

1. Haberse realizado y culminado en Colombia, durante los tres años anteriores al que se otorga el premio (2016, 2017, 2018).
2. No haber obtenido ningún premio y ser elaborados en forma individual o grupal.
3. Ser inéditos y no podrán participar los que hayan sido postulados en versiones anteriores del Premio. Si esto ocurre, serán descalificados.
4. Ser postulados por: instituciones formadoras de maestros, facultades de educación, secretarías de educación y organizaciones debidamente reconocidas que desarrollen investigación educativa.



EXALTACIÓN A UNA VIDA Y OBRA DEDICADA A LA EDUCACIÓN.

Para la postulación a una Vida y Obra de un Maestro Insigne se requiere:

1. Haberse destacado en su labor docente, ejercida ejemplarmente durante un mínimo de 20 años en Colombia.
2. Haber realizado aportes significativos a la educación en cualquiera de sus áreas.
3. Ser postulado por una institución de educación superior o secretarías de educación u organizaciones educativas.
4. Sustentar por escrito las realizaciones, aportes y méritos de su candidato. Adjuntar hoja de vida y documentos de soporte que justifiquen la postulación.

Finalmente, para la postulación en cualquiera de las dos categorías se debe descargar toda la información de la página web <https://www.fundacionradke.org/premio/> y seguir las instrucciones correspondientes.

VALORACIÓN DE LAS POSTULACIONES

La valoración estará a cargo de un comité de expertos en educación y representantes de las diferentes entidades que han apoyado el premio:

- Universidad de Antioquia, UdeA.
- Universidad Pedagógica Nacional, UPN.
- Asociación Colombiana de Facultades de Educación, ASCOFADE.
- Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN.
- Casa Nacional del Profesor, CANAPRO.
- Cooperativa Editorial Magisterio.
- Departamento Administrativo de Ciencias, Tecnología e Innovación, COLCIENCIAS.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia, MEN
- Directivos y miembros de la Fundación Francisca Radke, FFR.

Los jurados se encargarán de leer y valorar las propuestas, emitirán los conceptos, nominarán los ganadores y podrán declarar el premio desierto en alguna de sus categorías,



cuando no se cumplan las condiciones esperadas. Todas las decisiones de los jurados son inapelables.

PREMIACIÓN

La premiación se realizará en ceremonia especial el día jueves 7 de noviembre de 2019 en lugar por definir. Los galardonados en la versión XVI del Premio Nacional de Educación en 2019 se hará(n) acreedores a:

- ✚ Diploma conmemorativo.
- ✚ Escultura alusiva al Premio.
- ✚ Estímulo monetario de \$ 20 millones de pesos colombianos, por cada categoría.
- ✚ Invitación formal a presentar las realizaciones y logros en la Ceremonia de Premiación.

CRONOGRAMA

EVENTO	LUGAR	FECHA
Lanzamiento y Convocatoria	Por definir	24 de Abril 2019
Recepción de Trabajos	https://www.fundacionradke.org/premio/	Hasta 30 Agosto 2019
Sesiones de trabajo de los jurados y elección de ganadores		
Ceremonia de entrega del Premio	Por definir	Noviembre 7 de 2019


Gonzalo Arboleda Palacio Ph.D
Presidente de la Fundación


Manuel Augusto Marín Cerón
Director Ejecutivo